

FORMATO RELATORÍAS Mesas de Interlocución Plan de Desarrollo 2017-2026. Universidad de Antioquia

FECHA	2 de diciembre del 2016	Hora inicio	9:15: am	Hora final	12:00
Mesa:	Compromiso de la Universidad con la Construcción de paz, la equidad y la inclusión.	LUGAR	Edificio de extensión		
Número y nombre de la sesión:	5				
Participantes:	12 participantes.				

Elaborada por:

Agenda
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ajuste árbol de Factores y descriptores. 2. Intersección con mesas de interlocución.

Desarrollo de la actividad
<p>Durante esta sesión se realizará una revisión de los factores y ajuste del árbol de factores y la intersección-articulación con las demás mesas. En la sesión anterior se realizó un ajuste metodológico. Todo esto va a ser un material pedagógico y de trabajo para la Universidad [se refiere a los audios, videos y registros generados durante las sesiones].</p> <p>[presenta la evolución de la Visión del Plan de Desarrollo 2017-2026]</p> <p>Propuesta Visión 2017 – 2026 (versión CA) En el 2026 la Universidad de Antioquia se consolida como una universidad pública, humanista, investigadora, innovadora, comprometida con la diversidad cultural, la paz, el desarrollo territorial, la internacionalización,</p>

el ambiente y la biodiversidad; y será reconocida por su excelencia académica y su aporte a la transformación social.

[Esta propuesta es resultado del análisis de aprox. 20 ENUNCIADOS DE VISIÓN que contienen los mismos elementos formulados de manera diferente]

Juan Carlos Vélez: [realiza una aclaración frente a la visión que se presentó] Ayer (jueves 1 de diciembre) en el Consejo Académico se debatió una nueva versión de la visión y avanzó para los intereses de esta mesa, en lo acordado, incluye construcción de paz y por ahora en discusión desarrollo humano o sostenible, como dos elementos importantes para la mesa.

Luis Javier Castro: La nueva visión tiene dos renglones menos, la palabra consolidará que me gustaba tanto, desapareció, la palabra diversidad cultural también desaparece. Queda más reducida pero fue muy aceptada por el Consejo Académico.

Sara Fernández señala que esta es la última sesión de la primera fase de las mesas de interlocución, la otra fase se retoma en enero, la primera sesión del siguiente año será la última semana de enero. Cada factor tiene unos descriptores, de los que se van a ocupar durante la sesión para completar una matriz que será insumo para la siguiente fase del proceso.

[Visualiza árbol y realiza una lectura del mismo].

Subtema Construcción de paz.

- Educación para la paz.
- Tratamiento de los conflictos violentos al interior de la Universidad.
- Paz y desarrollo territorial.
- Memoria (transversal).

Subtema Equidad:

- Ciclo de vida de las mujeres en la educación superior.
- Inclusión y población LGBTI
- Violencia de Género.
- Remuneración igualitaria para mujeres.
- presencia de mujeres en roles directivos.
- Investigaciones con enfoque de género.
- personas con discapacidad.

Subtema Inclusión:

- Poblaciones étnicas e interculturalidad.
- Población con bajos ingresos.
- Víctimas y excombatientes.
- Población local en regiones.
- Niños, niñas y adolescentes.

Sara Fernández plantea dos preguntas a los participantes ¿aterrizamos equidad? o ¿puede cambiar inclusión como categoría o se cambia a educación inclusiva?

Juan Camilo Bustamante: Llega a la Mesa una propuesta, por normatividad existe para los próximos 10 años existe una política, por parte del Ministerio de Educación una serie de elementos relacionados con la calidad de la educación que nos hacen pensar que debemos trabajar como educación inclusiva este subtema. [propone a las participantes Marcela Jaramillo y Mariela Rodríguez ampliar el tema].

Ronda de intervenciones:

Sara Fernández: [participante] con el factor personas con discapacidad tengo la duda, le devuelvo la pregunta los compañeros y compañeras del programa de permanencia, si entran en núcleo de inclusión como población específica. Tengo duda si baja de (subtema) Equidad y se ubica en el (subtema) Inclusión. Dejar el subtema con la palabra inclusión permite moverse más allá de los ámbitos educativos.

Ángela Jaramillo: [señala que está de acuerdo con la propuesta de ubicar el factor personas con discapacidad en el subtema Inclusión] Soy de la idea de hablar de inclusión y no de educación inclusiva, porque inclusión es más amplio y da lugar a la educación.

Mariela Rodríguez: la discapacidad en este caso la vamos a comprender como un fenómeno social. Importante definir el marco social de la discapacidad, comparto una relación, entre inclusión y educación inclusiva, es mucho más abarcadora la categoría inclusión. Educación inclusiva tiene unos principios, son: equidad, derechos, tienen que ver con diversidad y con diferencia. Hay unos elementos de orden político y en el tema derechos, que tienen que tener que ver con el acceso y la permanencia en la educación superior, identificando temas como discapacidad y pobreza que están asociados a nivel mundial y particularmente en Colombia. Por eso se identifica las personas con discapacidad como grupos priorizados en las orientaciones del Ministerio de Educación en el tema de educación superior inclusiva. Pensaría en otra denominación Qué implicaciones tiene hablar de personas con discapacidad y más bien tratarlo como un problema;

discapacidad y educación o discapacidad y educación superior, no centrarse en la persona, para no marcar el estigma sobre la situación singular de las personas.

Luis Javier Castro: veo que esto es un problema de neurolingüística y como un metalenguaje. En la Universidad funcionan tres áreas, el área de la salud, las áreas de ciencias naturales, exactas e ingenierías, y el área de ciencias sociales y humanas, los que más claro tienen este discurso son los de ciencias sociales y humanas, las demás tienen una aproximación en las discusiones en las mesas es donde surgen los debates, porque hay personas no entienden los mismo por inclusión, equidad e inclusive por territorios. No debe ser educación inclusiva sino inclusión que es más amplio, porque se corre el riesgo al limitar con educación inclusiva.

Juan Carlos Vélez: De acuerdo con la propuesta que hace la profesora Sara, es más amplia inclusión y es más reductor educación inclusiva. Definamos educación inclusiva como un programa. Así lo imagino. Por otro lado, no he visto en el drive los documentos que el profesor Hernando nos iba a compartir para diferenciar equidad, inclusión e igualdad. [señala que cuando se tengan los documentos es importante compartirlos para ilustrar la discusión].

Marcela Jaramillo: [aclarando] la inquietud surge a raíz de una devolución que nos hace el Ministerio de Educación, por una herramienta que se aplicó en la Universidad que se llama el índice de inclusión, que en mediano plazo hará parte del tema de acreditación para las instituciones. surge como pregunta si como está el árbol de factores ¿si estaremos en capacidad de responder a lo que se busca desde la acreditación. Está de acuerdo que se pase el factor personas con discapacidad para el subtema inclusión.

Sara Fernández: Hay textos sintéticos que nos pueden ayudar a comprender la diferencia entre los conceptos equidad e igualdad. Varios de esos documentos han sido recuperados en el pasado encuentro Nacional de la educación superior por la equidad de género que van a enlazarse con el drive del proceso de construcción del plan de desarrollo, para tener acceso a los materiales. Por otro lado profesora Mariela sí sería mejor hablar de discapacidad y educación superior, aunque si hablamos de población en conclusión, me queda la duda, la discapacidad y educación sigue siendo un debate amplio. Tendríamos tres subtemas abiertos por como estaban inicialmente: Paz, equidad e inclusión. Personas con discapacidad pasan al subtema inclusión. Tenemos pendiente la discusión de discapacidad y educación superior.

Juan Camilo Bustamante, aclara que en la sesión 3 se planteó que personas con discapacidad debería pasar al subtema Equidad porque al interior de la Universidad ya hay políticas, que nos es un asunto tanto de acceso sino de permanencia y egreso, por esta razón se había realizado el cambio.

Sara:audio

Mariela Rodriguez: A nivel nacional y latinoamericano el debate es alrededor de la trayectoria en educación, en el país hay redes universitarias de educación superior y discapacidad. Hay investigaciones importantes sobre el estado del problema, hay dos universidades en el país que no tienen como política el tema de educación superior y discapacidad, que son la Universidad de Antioquia y la Universidad del Valle, pese a que se muestra la experiencia de la Universidad de Antioquia como una experiencia significativa en este tema. En este momento se tienen registrados, con datos de la semana pasada, 147 personas en situaciones de discapacidades distintas, el mayor porcentaje se encuentra en discapacidades sensoriales, visuales, hay un problema alrededor de las discapacidades auditivas, no son visibles, los profesores no saben que tienen estudiantes con limitaciones auditivas en sus aulas de clase. Hay otro problema con discapacidades físicas, relacionado en los temas de las accesibilidades físicas y tecnológicas, etc. Estos diagnósticos en otras universidades, el es el tema de dificultades y limitaciones de aprendizaje de orden psicosocial y cognitivas, estudiantes con diagnóstico por déficit de atención, déficit de atención por hiperactividad, estudiantes con trastornos psiquiátricos, medicados, hospitalizados, cancelan materias, cancelan semestres, este es un punto importante. Estudiantes con altas capacidades que pensamos que como poseen altas habilidades intelectuales o talentos en ciertas áreas no necesitarían unas condiciones particulares en su vida universitaria.

Ángela Jaramillo: Esto me hace pensar, en la presencia de estudiantes con alteraciones en la salud mental, no sé si en la Universidad a nivel de bienestar existe alguna política dirigida a detectar, intervenir e implementar estrategias para abordar estudiantes con alteraciones mentales a veces severas. Cada vez veo más estudiantes con alteraciones o síntomas de enfermedades mentales.

Luisa Javier Castro: lo comparto, en la facultad de medicina pasa con frecuencia, diría que la primera causa de deserción en Medicina es la salud mental y muchas veces pasa este tema como desapercibido. Esto también se relaciona con el conflicto armado, en el libro *"El quinto no matar"*, el 20 % de los militares tienen trastornos mentales graves. En la facultad en los últimos años veo estudiantes con discapacidad, estudiantes que estando en la Universidad pueden sufrir algún accidente o han desarrollado enfermedades neurológicas.

Sara Fernández: la facultad de ciencias económicas tuvo tres suicidios de estudiantes. Esto implicó una intervención psicosocial. Los egresados han sido un apoyo importante, relación directa con la facultad de ciencias económicas.

Están pendientes muchos estudios y dx. Cómo hacemos para tener elementos todos, para identificar y saber manejar situaciones quienes no somos clínicos y no tenemos elementos.

Juan Carlos Vélez: yo estoy de acuerdo con lo que ustedes acaban plantear, hago una observación como vamos a cruzar esto con ciclos de vida.

[realiza lectura del nueva versión de la Visión]

Propuesta discutida ayer en el Consejo Académico, susceptible a cambios.

En el año 2026 la Universidad de Antioquia como institución pública, humanista e investigadora, guiada por su excelencia académica, será reconocida nacional e internacionalmente por su compromiso con el desarrollo sostenible o humano [plantea que aún está en discusión si será desarrollo sostenible o humano] y la construcción de paz con enfoque territorial".

Sara Fernández: para realizar el ajuste de factores entenderemos por descriptor: palabras o grupos de palabras que definen el contenido del factor para su uso adecuado en el proceso de planeación.

[Se realiza lectura de los descriptores de cada factor del subtema Construcción de paz y se dan 10 minutos para que cada participante pueda hacer una lectura de la matriz, luego se procede a la plenaria de 15 minutos en la que los participantes podrán realizar aportes a los descriptores de los factores que componen este primer subtema].

Juan Carlos Vélez en el factor educación para la paz propone pasar Formación en ciudadanía en regiones para el factor paz y desarrollo territorial y el tema de construcción de memorias de pueblos indígenas, afros y campesinos para el factor Memorias. En Construcción de paz al interior de la Universidad el tema de memoria histórica debe ir al factor Memoria. La Universidad como víctima del conflicto armado es un elemento importante pero no es lo único, se deben considerar asuntos con la presencia de personas desmovilizadas a partir de los acuerdos, asuntos que tienen que ver con la relación de ciertas protestas. En educación se nos olvidaron dos palabras claves: el pluralismo y la diversidad. En Paz y desarrollo territorial se deben precisar más los elementos que contiene, creo que deben aludir más a temas de la realidad actual como participación política, narcotráfico, temas de justicia transicional, temas de deliberación pública en los ámbitos locales. El factor Tema víctimas y ex combatiente sugiero que se incluya en subtema construcción de paz. En este ejercicio es importante diferenciar el descriptor general de lo que van a ser programas.

John Fernando Mesa plantea que falta la palabra reconciliación en educación para la paz. Propone que en formación política y derechos humanos, derechos humanos debe quedar aparte.

En construcción de paz al interior de la Universidad estoy de acuerdo con Juan Carlos lo de memorias ubicarlo en el factor Memorias, en este factor incluiría escenarios de escucha y participan real a los estamentos y grupos al interior de la Universidad, y manifestaciones y diversidad. En el factor Memorias ubicaría 1. memoria histórica a partir de hechos ocurridos en la Universidad y en los territorios (sedes de la Universidad), 2. crear puente con los diferentes actores de la Universidad que están liderando procesos de memoria histórica al interior de la Universidad y con otras organizaciones y 3. Pedagogía para la construcción de la memoria en la Universidad.

Mariela Rodriguez: Estamos hablando en este elemento de aspectos que tienen que ver con la formación, yo pienso si deberíamos pensar en qué es la paz. Si pensamos qué es para la Universidad la paz.

Gladis Madrid: Pongo en consideración el factor educación para la paz el tema de la responsabilidad social. El en segundo punto debe estar como marco de los derechos humanos.

Robert Uribe: Yo hablaría desde un metalenguaje que sería desde los estudios de paz, es una epistemología transdisciplinaria. Identifica tres tipos de violencia, para dar una definición inicial de paz. la paz directa, la paz estructural y la paz simbólica.

Hay dos categorías de las que les quiero hacer mención, paz negativa y paz positiva. Si hablamos de paz negativa por una superación de la violencia directa, allí podría ubicar la terminación de todos los conflictos armados, es negativa porque es insuficiente para hablar superar los otros tipos de violencia.

Sugiero que tengamos en cuenta, que los planes de desarrollo irradian los otros planes de las otras unidades, incrementar número de factores es complejo para facilitar la administración.

Mauricio Castaño: Educación para la paz estoy de acuerdo el profesor Juan Carlos en que pueblos indígenas, afros y campesinos pasarlo al factor Memorias, pero si considero que debemos dejar un componente en formación ciudadana porque es importante para educación para la paz.

En Construcción al interior de la Universidad, añadido, un componente de clima y convivencia, un segundo elemento que Jhon Fernando también lo planteó antes y es el tema de la protesta (deberíamos superar el elemento de la protesta violenta), como John Fernando lo nombraría manifestaciones y universidad por

ahora. Un tercer elemento es el espacio público en la construcción de paz al interior de la Universidad, tema de ventas y zonas deportiva, dignificación de los espacios y ahí nos que nos cruzamos con infraestructura.

En Memoria, una unificación de proyectos, gestión documental, se podría desarrollar un sistema de información en temas de memoria para la gestión documental, unificación de proyectos e información de lo que surge de los procesos de memoria.

Robert Uribe: Sugiero incluir pacifismo y no violencia en educación para la paz.

John Fernando Mesa: Hablar de no violencia (junto) y En el factor Memoria hablar de memoria y patrimonio.

Juan Carlos Vélez: Todas mis observaciones que tienen que ver con intersecciones.

Estoy de acuerdo con Memorias estamentales, lo que han hecho nuestros estamentos en relación asuntos particulares de la Universidad a nivel interno y externo.

Debemos diferenciar lo que vamos hacer dentro de la Universidad y lo que vamos hacer fuera, estoy de acuerdo con el tema de formación y espacio público, pero diferenciamos, lo que tienen que ver con la Universidad a nivel internos lo están tratando en la mesa 3. El tema de formación ciudad debe ser hacia fuera porque hacía dentro de aborda en la mesa 3.

Sara Fernández: (como participante) Formación pasarlo a paz y desarrollo territorial con especial énfasis en regiones, adentro y afuera, con especial énfasis en regiones. Formación ciudadana en general.

En el factor construcción de paz al interior de la Universidad me gusta el tema de memoria estamentales, me parece que mesas de negociación entre estamentos no se puede dar sin la memoria de esas mesas.

[Se finaliza la ronda de intervenciones alrededor del subtema Construcción de paz y se da un espacio para que los participantes puedan leer los descriptores de los factores que componen el subtema equidad. Terminado el espacio de lectura se da paso a una siguiente ronda de intervenciones].

Sara Fernández: Tengo varios elementos que compartir, Ciclo de vida de las mujeres en la educación superior, no basta que seamos mayoría de matrícula, faltar abordar temas de permanencia y egreso. Este tema se articula con mesa 1 (ejes misionales) y mesa 2 (estamentos).

En violencia de género estamos articulados a la mesa 1, 2, 3 y 4, en el sentido del reconocimiento de las violencias de género en todos los ámbitos institucionales. Registro, protocolos, líneas de atención en la

violencia de género; es un tema que debe comprometer a toda la comunidad Universitaria. No olvidemos que hay problemas serios de violencia doméstica en parejas que hacen parte de diferentes estamentos.

Presencia de las mujeres en roles directivos tiene que estar en la estructura misma de la Universidad y se articula con las mesa 1, 2, 3,4. Tiene que haber soportes en talento humano y gestión administrativa. Hay algunos indicadores que ya podemos trabajar con el apoyo de otras universidades

Gladis Madrid: En punto 8 se habla de un marco jurídico internacional. Todos los factores tienen un marco jurídico internacional, nacional. En este sentido me parece importante citar esos marcos jurídicos, leyes y decretos.

Mariela Rodriguez: Quiero llamar la atención en el factor investigación con enfoque de género encuentro una denominación muy distinta a las demás, abre un espectro amplio; formación y educación y perspectiva de género me parece que acoge a otras situaciones concretas, como remuneración, ciclo de vida, un aspecto amplio sería participación igualitaria.

Sugiere que el nombre del factor sea amplio. Para mí es muy sensible el tema de permanencia de las mujeres en la Universidad, hay otros tópicos a considerar como edades, madres, mujer y discapacidad. Violencias hacia las mujeres.

Ángela Jaramillo: Veo en un mismo nivel temas y estratégicas. Una cosa es el ciclo vital de las mujeres y otra cosa es la investigación con perspectiva de género. Una cosa es que a luz de la equidad pensemos en promover actividades como la presencia de las mujeres en los roles directivos. Me parece importante diferenciar los enfoques de los temas y los subtemas. Me sigue preocupando lo que tiene que ver con violencia de género son invisibilizadas, ¿qué vamos hacer con lo invisible? La Universidad en su esencia son los actos pedagógicos cotidianos, ejemplo, en un salón de clase un profesor que piensa que los chicos son más inteligentes que las chicas, en una práctica cotidiana se pueden promover de manera implícita la participación de chicos que de chicas. Cómo vamos a incluir esos actos invisibilizado. Cómo cuestionar los actos pedagógicos cotidianos, lo digo porque la violencia de género no es en sí el golpe, sino los actos cotidianos, en los que excluye y se discrimina a todo lo que sea diferentes, no sólo a las mujeres sino también a los varones.

Luis Javier Castro: Personas con discapacidad, esto se relaciona con otras mesas, especialmente con ciclo de vida estudiantes, docentes y empleados, que no están exentos, todos corremos el riesgo de enfermarnos. Con el aumento de la edad de jubilación vamos a estar más expuestos. En la Universidad uno no se puede incapacitar porque incapacitarse es reducir el salario.

Robert Uribe: Es importante visibilizar una práctica paternalista, gran razón de los comportamientos de violencia de género tienen su raíz en esas prácticas. Propone educación en fraternidad.

Mauricio Castaño: En relación al profesor Robert, propone educación para la equidad, para que cada subtema tenga un factor de educación.

Juan Carlos Vélez: En relación a la profesora Mariela, debemos identificar elementos para reducir factores y diferentes programas. Pero en este tema no sé cuáles podrían ser.

Jose Luis Arboleda: En relación a la profesora Ángela, una propuesta para el ciclo de vida en la educación superior de las mujeres, es incorporar elementos como flexibilidad curricular y un programa de permanencia y egreso. Pasar Investigación con enfoque de género como elemento a violencias de género. Estoy de acuerdo con Marcela, pasar el factor personas con discapacidad al subtema inclusión.

Mariela Rodríguez: Así como está contemplado el tema de investigación con enfoque de género, pensaría también en los temas de pedagógicas y formación, porque no es solo investigaciones sobre este tema sino que deben estar insertos en la propuesta formativa de la Universidad.

John Fernando Mesa: En violencia de género, rutas de atención incorporar en el descriptor. En inclusión de población lgbt, hablar de derechos de esta población.

Sara Fernández: Tema de género debe estar en la investigación, formación y en toda la estructura universitaria, es una necesidad sentida para uno de los problemas más apremiantes de la educación superior en términos para la permanencia y cotidianidad de la institucionalidad.

John Fernando Mesa: [Pregunta] visión de masculinidades, ¿dónde queda?.

Sara Fernández: la categoría género no hace alusión solo a mujeres, compromete a todos los seres humanos.

[Se finaliza ronda de intervenciones sobre el subtema Equidad y se da paso al subtema Inclusión]

Sara Fernández: Inclusión se mantiene como subtema es un acuerdo. Gladis, nos llama la atención sobre la normatividad, es este contexto el que nos interpela. Necesitamos nivelarnos en términos de obligaciones y ley.

Ángela Jaramillo: En contraste con Equidad, Inclusión enfatiza en poblaciones. Debemos tomar decisiones sobre cómo vamos a diferenciar temas, enfoques, estrategias y poblaciones, hay una disparidad en la forma como está nombrada equidad y como está nombraba inclusión.

Sara Fernández: No hay representatividad de ciertas poblaciones en todas las mesas. Inclusión quedo muy referida a poblaciones específica pero que no hay representación de las mismas.

Mariela Rodríguez: tengo una dificultad, si hablar de grupo, poblaciones o nombrar de forma general, y el enfoque diferencial nos permite conjugar la multiplicidad de lo que somos y vivimos y la una y algunas situaciones que constituyen riesgos para algunas personas. Inclusión desde la perspectiva de las diversidades y desde un enfoque diferencial. Para no hablar de poblaciones nombrarlo como grupos priorizados o colectivos priorizados.

Me parece que diversidades y enfoque diferencial nos permite darle lugar a interculturalidad, capacidades - no solo discapacidades-.

Juan Carlos Vélez: Tengo un interrogante. En este punto de inclusión, casi nunca pienso en la Universidad, siempre pienso afuera y especialmente en regiones. Uno de los retos de la Universidad es qué hacer en regiones donde estos temas son muy importante y todavía muy poco diferenciados. La población local en regiones considero que eso es el universo, tendría que sacarse. Señalar con nombre propio a qué grupos nos vamos a referir así como se nombra de forma explícita otras poblaciones.

Juan Camilo Bustamante: Al equipo de la mesa nos ocupa la falta de abordaje del tema de inclusión, tenemos con las poblaciones diciendo con quién pero nos falta decir el qué va hacer la Universidad en este tema.

Los temas que abordamos tienen expresión al interior de la Universidad y en las regiones, cómo la intervención de cada factor debe ser en campus y regiones. Con población en regiones, no deberíamos sacarlos sino darle una especificad.

Sara Fernández: Hay tres elementos, utilidad del enfoque diferencial, operativamente hablando, tienen una pertinencia en términos de reconocimiento de derechos y aplicación de políticas específicas, pero conceptualmente hablando han sido debatidas, porque podría dividir y fragmentar, este debate ha sido muy enriquecido desde el feminismo con el concepto de interseccionalidad. Porque nos pone en el debate que las diferencias nos constituyen, hacen parte de la condición humana pero cada una de ellas opera de forma

diferente frente al acceso a la justicia y al reconocimiento de derechos. Cada diferencia no puede ser sumada como un igual homogéneo.

No podemos ser consideradas como poblaciones minoritaria o vulnerables. Polémica sobre cómo referirnos. En movimiento de mujeres se dice somos población de especial atención. Garantizar una mirada integral de las diferencias para la política universitaria.

Inclusión en términos de reconocimiento, que le dé sentido a la población que requiere política específica. Estos temas tienen directa injerencia en la intersección con otras mesas. Esto tiene que tener destinación específica desde la planeación y presupuestal.

[Termina la ronda de intervenciones y se da paso al ejercicio de intersección de mesas].

Sara Fernández, plantea, la intersección son los factores que no son exclusivos de una mesa. Relaciones de dependencia y complementariedad.

[Se visualiza lo que las demás plantean como intersección con la mesa 5, los participantes manifiestan su preocupación porque no encuentran de forma explícita las intersecciones con las demás mesas].

Juan Camilo Bustamante manifiesta que parte de la interlocución es hacer explícito y proponer las relaciones directas con las otras mesas, así como señalar las alertas sobre los temas que se pueden perder en el proceso de intersección. Señala que en la mesa 4 se plantea que todo debe hacerse explícito para la destinación de recursos.

Sara Fernández: Todo lo que tiene que ver con paz, equidad, inclusión, tiene que ver con todas las mesas. Tenemos que ocuparnos de que estos temas sean parte de la cotidianidad de la Universidad.

Ángela Jaramillo: Ahí es importante diferenciar, temas, perspectiva, enfoque. Lo que Sara señala amerita diferenciar tema de enfoque. Cuando pensamos el género como enfoque es transversal a todas las acciones de la Universidad.

Mauricio Castaño: tiene lógica, si no se nombra cabe todo, de ahí la importancia de dejar claros los temas. No sé si a la luz del enfoque damos un enfoque general. Podemos definir un enfoque.

[visualiza los elementos de mesa 1 en intersección].

Mariela Rodríguez: En el tema de investigación, los temas de esta mesa pueden ser líneas de investigación: Paz, Equidad e Inclusión. Respecto a la docencia, sería siempre poner, intencionar estos tres temas en todas las áreas del saber.

En relación a la Extensión convenios locales y regionales que tengan que ver con los temas abordados en la mesa, pero pienso que la universidad lo ha venido haciendo.

En internacionalización, establecer redes de trabajo para la generación de conocimiento sobre estos temas, paz, equidad e inclusión.

Luis Javier Castro: Para iniciar las intersecciones, al interior de la mesa no concibo paz sin equidad e inclusión.

Sara Fernández: ¿cómo interpelamos a la mesa 1 desde estos componentes?.

Juan Carlos Vélez: Lo que debemos decir a la Mesa 1 que tenemos que hacer un esfuerzo mayor en relación a este tema, porque la Universidad lo ha hecho pero por la nueva visión, es la mesa 5 que debe dar línea y parámetros para el plan de desarrollo. El tema inclusión creo que es lo que debemos es hacer afuera, pensemos en ese afuera.

Sara Fernández: Sin descuidar la casa pensar también como lo proyectamos afuera.

Mauricio Castaño: La Universidad tiene un compromiso legal con la cátedra de paz. Dentro del currículo también se puede incluir con la Catedra de formación ciudadana.

Ángela Jaramillo: yo no sé qué decirle a las otras mesas sino sé que se ha dicho.

Juan Camilo Bustamante: Pensemos en elementos grandes que podemos relacionar con otras mesas.

Marcela Jaramillo: Se debe ampliar documentación sobre lo que se ha dicho en las demás mesas para poder avanzar en el ejercicio de intersección.

Robert Uribe: Veo que en la mesa 1 la palabra ciudadanía no está muy visible. Una forma articular las misiones de la Universidad sería con la Construcción de Ciudadanía.

Tenemos buenas investigaciones en relación a conflicto y violencias, pero no de la misma manera con estudios de paz, desde allí se puede articular ejes misionales

Desde esta mesa también se puede aportar desde pedagogías-saberes locales y no abandonar los otros, hacer un balance.

Sara Fernández: La misión de las otras epistemológicas es precisamente para incluirlas y reconocerlas.

Mariela Rodríguez: Para la Universidad de Antioquia no es un tema de la discapacidad en algunos espacios no es una prioridad, es un tema exótico, no hemos dado el salto a otra mirada, para la Universidad es un experiencia aislada y singular que se muestra pero no tiene el lugar político, de hecho no hay una política en este tema.

En relación con la mesa 1, las personas con discapacidad no son justamente las personas generadoras de estas tendencias, demanda transformaciones sustanciales, en términos curriculares, infraestructura, tecnológica, formación docente. En investigación se investiga sobre ellos, no con ellos. La Universidad tiene una gran dificultad, dejó perder el centro a la atención de servicios pedagógicos, desaparece como proceso de extensión.

Gladis Madrid: la Universidad de Antioquia tiene unos discursos incluyentes pero prácticas excluyentes, lo que está haciendo la mesa es articular los discursos y prácticas. Lo que vamos hacer es lo que le vamos aportar a las otras mesas.

Juan Camilo Bustamante: visualiza mapa de intersecciones.

Sara Fernandez: Quiero agradecer y reconocer compromiso y disposición para este ejercicio universitario. Estamos muy metidos en nuestra mesa y debemos relacionarnos con otras mesas. Esta última parte genera discusiones, invita hacer una conexión, le ocupa que las discusiones de la mesa se incluyan en las otras mesas. Hay normatividad para los tres temas.

Hay cosas que se están haciendo, hay que mejorarlos. Qué estamos haciendo afuera. El trabajo que tenemos es necesario e importante. Agradezco el compromiso de los participantes y los equipos que acompañan el desarrollo del proceso. Hagamos la tarea incluir los elementos que están en intersección con las otras mesas.

Conclusiones

Se acuerda dejar como Subtema Inclusión, como un tema que permite tener un espectro más amplio y orientar acciones en diferentes espacios universitarios, también se acuerda pasar el factor población con discapacidad para el subtema Inclusión como había sido planteado en el primer árbol de factores.

Los participantes señalan la importancia de establecer una relación directa entre los temas abordados de la mesa con las demás mesas de interlocución, señalan que la construcción de paz, la equidad y la inclusión son temas estructurantes del plan de desarrollo de la Universidad en los próximos 10 años.

Tareas pendientes:

Del equipo:

- Ajustar árbol de factores y descriptores.
- Ajuste documento insumo con sugerencias realizadas por los participantes.
- Avance en intersección de mesas.
- Actualización documentos de consulta disponibles en carpeta Google-Drive.

De los participantes:

- Tener en cuenta las pautas para la interlocución.
- Lectura de documento insumo previo al próximo encuentro (última semana de enero del 2017).